



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0131] [9L/5300-0132] [9L/5300-0133] [9L/5300-0134] [9L/5300-0148] [9L/5300-0149] [9L/5300-0151] [9L/5300-0152] [9L/5300-0153] [9L/5300-0154] [9L/5300-0155] [9L/5300-0156] [9L/5300-0157] [9L/5300-0158] [9L/5300-0159] [9L/5300-0160] [9L/5300-0161] [9L/5300-0175] [9L/5300-0176] [9L/5300-0177] [9L/5300-0178] [9L/5300-0179] [9L/5300-0180] [9L/5300-0181] [9L/5300-0182] [9L/5300-0183] [9L/5300-0184] [9L/5300-0185] [9L/5300-0186]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 11 de marzo de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz

[9L/5300-0154]

NÚMERO DE PACIENTES INTERVENIDOS HASTA 31.12.2015 Y ESPERA MEDIA DE LOS PACIENTES INTERVENIDOS DE FORMA PROGRAMADA HASTA DICHA FECHA, PRESENTADA POR D.ª MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"Servicio Cántabro de Salud: 25.058 pacientes y 104,8 días espera media.
Hospital Valdecilla: 15.660 pacientes y 103 días de espera media.
Hospital Sierrallana: 6.189 pacientes y 83 días de espera media.
Hospital Comarcal de Laredo: 3.209 pacientes y 149 días de espera media."